



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, y por su intermedio a los organismos que correspondan y a la mayor brevedad posible, brinde ante esta Honorable Cámara de Diputados, información precisa y detallada sobre la violenta represión desatada por las fuerzas de seguridad - Policía de la Provincia de Buenos Aires y Policía Local - contra un grupo de vecinos del barrio Virgen del Rosario de la ciudad bonaerense de San Nicolás de los Arroyos, que llevaban adelante un reclamo pacífico solicitando agua potable y alimentos, el día 16 de enero de 2017.

1 - Si el día 16 de enero de 2017 alguna autoridad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires dispuso que uno o varios efectivos de la Policía provincial y/o Policía local, con asiento en la Comisaría de San Nicolás Primera u otra repartición, reprimieran a un grupo de vecinos del barrio Virgen del Rosario de la ciudad bonaerense de San Nicolás de los Arroyos.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

2 - En caso afirmativo, indique de qué autoridad se trata, cual es su rango y dependencia.

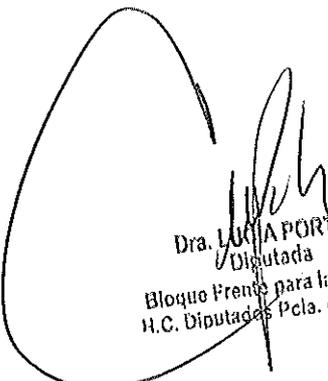
3 - Informe quién es el funcionario a cargo de la Comisaría San Nicolás Primera y qué agentes se encontraron en servicio en dicha repartición el día 16 de enero de 2017, detallando sus horarios de ingresos, egresos y tareas.

4 - Señale quién era el Oficial a cargo de dicha repartición al momento de ocurrir la circunstancia que motiva el presente requerimiento de información.

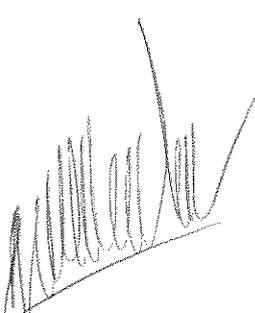
5 - Si el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ha impartido alguna disposición que exime al personal policial del deber de portar su identificación personal en lugar visible.

6 - Si el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ha tomado conocimiento de lo sucedido.

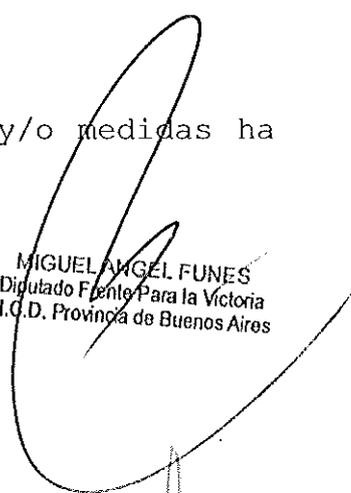
7 - En caso afirmativo, qué intervenciones y/o medidas ha tomado al respecto.



Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputadas Pcia. de Bs. As.



LAURO GRANDE  
Capitán  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputadas Pcia. de Bs. As.



MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

#### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como es de público conocimiento, desde hace semanas la situación de varias ciudades del norte bonaerense resulta crítica como consecuencia de las terribles inundaciones que las azotaron.

El día 16 de enero, en la ciudad bonaerense de San Nicolás de los Arroyos, un grupo de vecinos del barrio Virgen del Rosario, desplazados de sus hogares por las inundaciones, llevaban adelante un reclamo solicitando agua potable y alimentos.

El reclamo pacífico y sumamente justificado - sufrían la tercera inundación del mes y carecían de agua potable y de alimentos - fue insólitamente reprimido por la policía bonaerense perteneciente a la Comisaría San Nicolás Primera y por la policía local mediante la utilización infundada de gas lacrimógeno y el disparo de escopetas marca ESCORT con balas de goma, dejando un saldo de ocho jóvenes heridos y un detenido, según denunciaron los propios agredidos.

Lamentablemente, no resulta sorpresiva la decisión política de reprimir al pueblo ante cualquier tipo de reclamo a las autoridades, sin importar si quiera que se de en el contexto de una grave situación como la que atraviesa la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, y que el reclamo esté



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

fundado en el pedido de agua y alimentos. El uso del poder coercitivo empleado para estos fines nos remonta a las épocas más nefastas y oscuras de nuestra historia.

Teniendo en cuenta la violenta, desmedida e injustificada represión desatada por las fuerzas de seguridad, específicamente por agentes que portaban uniformes de la Policía de Buenos Aires y de Policía Local de dicha repartición, contra un grupo de vecinos del barrio Virgen del Rosario de la ciudad bonaerense de San Nicolás de los Arroyos que llevaban adelante un reclamo pacífico por agua potable y alimentos, y a fin de poder determinar las eventuales responsabilidades sobre este hecho repudiable, solicito a los señores diputados me acompañen en este proyecto de solicitud de informe.

MIGUEL ANJEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCY FORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados

GABRIEL BODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires